BANDA MÚSICO MARCIAL RINCÓN SANTO SEDE PRINCIPAL – 2022

REGLAMENTO INTERNO

La banda músico marcial es un espacio cultural extra curricular que le brinda al joven espacios de formación musical y sana competencia, ayudándole en su desarrollo integral; es por esto que cada estudiante que desee ingresar deberá firmar y aceptar las siguientes normas internas.

- Los padres deberán firmar una autorización con los datos de su hijo, para saber si está de acuerdo con que integre la banda marcial y se sujete a las normas exigidas
- Los padres deberán colaborar en la realización de actividades para consecución de todo lo necesario para el buen funcionamiento de la banda
- Con el fin de solventar gastos, (en el caso de salidas, alimentación, accesorios, inscripciones y demás) se acordara con los padres una cuota semanal o mensual. (esto si el colegio lo aprueba) por medio de un compromiso escrito y firmado por el acudiente y el estudiante.
- El colegio y la banda le brindara al estudiante en calidad de préstamo el instrumento; este debe ser conservado en óptimas condiciones, y devuelto al finalizar el año.
- Los estudiantes deberán estar para cada presentación bien peluqueados (en el caso de las mujeres; bien peinadas), vale aclarar lo importante que es la pulcritud y limpieza en el ámbito marcial.
- Los estudiantes de la compañía músico marcial deben destacarse por su disciplina, excelencia académica y un alto grado de respeto en su manera de hablar y comunicarse con los demás compañeros y superiores, (profesores, coordinadores, padres de familia y compañeros). Bajo ninguna circunstancia se permitirá la agresión física o verbal, esto será motivo de expulsión inmediata de la agrupación.
- Si el estudiante no puede asistir a un ensayo, taller o presentación; deberá presentar la respectiva excusa. Con más de cuatro fallas injustificadas el estudiante perderá el cupo.
- Está totalmente prohibido el consumo de alcohol, drogas o demás sustancias psicoactivas, si llegase a ser sorprendido algún estudiante, pasara a consejo directivo para tomar las acciones pertinentes.